

DERECHOS BÁSICOS:

- A la formación.
- A la valoración objetiva del rendimiento escolar.
- Al respeto de las propias convicciones.
- A la identidad, integridad y la dignidad personal.
- A la manifestación de discrepancias colectivamente.
- De información y de libertad de expresión.
- A la orientación educativa y profesional.
- A la igualdad de oportunidades y a la protección social.
- De participación, de reunión y asociación.
- A ser informados, normalmente a través del Tutor, de las normas que les afectan.
- A presentar al Tutor o a cualquier miembro del equipo directivo del Centro, por escrito y firmadas de manera individual o colectiva, propuestas, quejas o reclamaciones relacionadas con supuestos fallos en la prestación de los servicios del Centro o en las decisiones educativas. También tienen derecho a ser escuchados en la explicación de estas propuestas, quejas o reclamaciones.
- El derecho a reclamar razonadamente las calificaciones obtenidas, en la forma dispuesta en las instrucciones de comienzo de curso de la Consejería de Educación.
- El derecho individual a manifestar sus discrepancias sobre acontecimientos académicos mediante escritos firmados.
- Utilizar las instalaciones y recursos del Centro, siguiendo la normativa de uso correspondiente, conforme lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 8/1985, reguladora del Derecho a la Educación.

DEBERES BÁSICOS:

- El deber de estudio y el trabajo constante.
- El respeto a las normas de funcionamiento del Centro.
- La asistencia regular y puntual a las clases con una actitud participativa y en posesión de los materiales exigidos para cada materia que corresponda.
- El respeto y consideración a todos los miembros de la comunidad educativa (los propios compañeros y compañeras, personal docente, de orientación, administrativo, conserjes y de limpieza) así como a las visitas que recibe el Centro.
- El respeto y buen uso del material, mobiliario e instalaciones que les facilita el Centro.
- El cumplimiento de las normas de limpieza, higiene y seguridad de las instalaciones.